



San José del Cabo, Baja California Sur, a 30 de abril del 2025

OFICIO: IMAIA/DG/055/2025.

ASUNTO: CUENTA PUBLICA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PRESENTE:

El que suscribe, **C. Leonardo Jiménez Castrejón**, en mi carácter de **Director General del Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de Los Cabos, Baja California Sur**, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 fracción I, 53 fracciones I y XIV, y 121 fracción VIII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el estado de Baja California Sur; artículos 26 fracción, 112 fracción IX y 124 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S.; artículo 39 fracción I, inciso A) artículo 40 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S.; y derivado de la segunda sesión pública extraordinaria de cabildo, correspondiente al acta número 04, celebrada el día 04 de octubre de 2024.

Por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento el instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos hace entrega de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme a lo establecido a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

Sin más por el momento me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Página 1



ATENTAMENTE

C. LEONARDO JIMÉNEZ CASTREJÓN

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.

